Bogotá D.C., 25 de febrero de 2025

Respetado
JORGE EDUARDO BONILLA LEONEL
Profesional universitario -SARN
Supervisor Contrato Consultoría 0719-2024
CORTOLIMA

REFERENCIA: Solicitud de Prórroga CONTRATO CONSULTORÍA 0719-2024

Reciba cordial saludo,

En primera instancia agradecemos sinceramente el apoyo y compromiso con el Proyecto en ejecución celebrado entre las partes COMNAMBIENTE S.A.S. y CORTOLIMA, cuyo objeto es REALIZAR EL INVENTARIO DE FUENTES MÓVILES Y FUENTES FIJAS Y LOS MODELAMIENTOS DE DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS PM10, PM2.5, SO_2, NO_2 Y CO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Resaltado lo anterior, a través del presente Oficio solicitamos la **Prorroga del Contrato** en mención, basada en lo indicado a continuación:

El día 23 de enero de 2025, se realizó la radicación de **Solicitud de acceso y consulta al inventario de Expedientes Ambientales de CORTOLIMA (Correo radicado con No. 00972 de 24/01/2025)**, teniendo en cuenta que uno de los objetivos del Contrato es realizar el Diagnóstico de las fuentes fijas del municipio mediante la recopilación de información que posee la entidad a través de los permisos otorgados y de los análisis realizados dentro de las Licencias y Permisos de emisiones de Ibagué Urbana y Rural. De dicha solicitud, recibimos **respuesta** hasta el día 30 de enero de 2025 (**Radicado de Salida de Cortolima No. 1116**), accediendo a la solicitud e informando que primero harían la revisión e identificación del inventario y posterior de ello se coordinaría la actividad de consulta solicitada; por tanto, por los motivos expuestos no establecieron fecha de la consulta.
Posteriormente, el día 10 de febrero de 2025, motivados por la necesidad de darle continuidad a la ejecución del contrato, se da Alcance (**correo radicado No. 02395 de 11/02/2025**) a la última respuesta emitida por CORTOLIMA (**Radicado de Salida de Cortolima No. 1116**), reiterando que nos

COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.
Carrera 62 # 103 - 05, Bogotá D.C. / Teléfonos: 601 9198789 – 312 2986291
contacto@comnambiente.com / www.comnambiente.com

encontrábamos atentos a la respuesta de la solicitud, la cual es un complemento esencial y determinantes para la ejecución del Contrato No. 0719 del 19 de noviembre de 2024.

De dicho Alcance, CORTOLIMA nos da **respuesta el día 13 de febrero de 2025 con Radicado de Salida No. 1634**, donde nos entrega Listado de Expedientes de Emisiones Atmosféricas de Ibagué y nos da vía libre para coordinar la fecha y hora para su consulta; de acuerdo a lo anterior, se coordina con el Dr. Gerardo Antonio Salazar Gallego, Abogado del Subdirector Jurídico de CORTOLIMA, el Dr. Juan Carlos Guzmán Cortes, para hacer presencia en las instalaciones de CORTOLIMA el día 17 de febrero de 2025, llevando a cabo la consulta entre los días 17 y 18 de febrero de 2025 a los archivos físicos y entrega por parte de CORTOLIMA de los restantes expedientes que se encontraban de manera digital.

Haciendo un análisis de la información con que contamos de los Aforos vehiculares realizados, al igual que de la información capturada de los Expedientes ambientales físicos y de los Expedientes digitales para revisión, y del tiempo necesario y prudente que se requiere para llevar a cabo una correcta modelación teniendo en cuenta la base de datos tan amplia, reflejo de la envergadura e importancia del Proyecto que se está ejecutando con CORTOLIMA, adicional a que los tiempos de ejecución de las actividades dentro del Contrato se han desplazado, se solicita de manera atenta la **Prorroga al Contrato de Consultoría No. 0719-2024, con una adición por un tiempo de setenta (70) días calendario**, contados a partir de la fecha de finalización actual del Contrato de acuerdo al proceso contractual.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente y sin otro particular,

Cordialmente,

RONALD M ALVAREZ

Gerente General
COMNAMBIENTE S.A.S.

FINAL DEL DOCUMENTO

COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.
Carrera 62 # 103 - 05, Bogotá D.C. / Teléfonos: 601 9198789 – 312 2986291
contacto@comnambiente.com / www.comnambiente.com